

y no habiendore otra cosa q. tratar se concluyo
este acto q. firmaron los señores de saber
de la mte brevemente se sigue de esta forma =

Linches Equilaz

Pedro Vazquez

Casas

Lorenzoballega

Benito Ruiz
Andres Garcia

Benito Ruiz

Juan de Soto
Juan de Soto
Juan de Soto

Cauides y en las salas capitulares del Ayuntamiento de Perpetuo
desta villa de Meranon en once de Abril
de mil ochocientos treinta y tres, para cauides or-
dinario de Meranon los señores D. Pedro Vazquez Cas-
paga del R. J. ordinario de esta villa
y Presidente de dicho Ayuntamiento, D. Luis Granado
de Pando, D. Pedro Babilio, Garcia, D. Antonio Do-
gana Molina y D. Juan Gil Zafra Regidores
del mismo Ayuntamiento y D. Luis de Lamora Par-
de Lindero Perouse, y juntos en forma de conse-
jo Justicia y Regimiento acordaron y trataron lo
siguiente

Por el señor Presidente se ha manifestado a esta
corporacion ha sido la dada noticia de que el